



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° **074** DE 2021

(28 de octubre de 2021)

Por el cual se cancela evento del Acuerdo 015 del 27 de abril de 2021, en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud - Maestría en Microbiología.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 27, literal a, establece que una de las funciones del Consejo Académico es “Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario”.

Que dentro de los objetivos de Educación Continuada y Permanente están los de ofrecer eventos de actualización, complementación y capacitación a los Docentes, Estudiantes, Profesionales, Egresados de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y demás personas interesadas.

Que mediante Acuerdo 015 del 27 de abril de 2021, se expidió la Programación de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud – Maestría en Microbiología en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2021.

Que mediante memorando 20212110024363 del 15 de octubre de 2021, emitido por el Mag. Sandra Mónica Estupiñán Torres, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitó: *“la modificación al Acuerdo 015 del 27 de abril de 2021, en el sentido de cancelar el evento titulado **Seminario Taller Herramientas presenciales y virtuales aplicadas a la enseñanza de la Microbiología**, programado en el marco de la Educación Continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud – Maestría en Microbiología para el año 2021, teniendo en cuenta que no se alcanzó el número de inscritos necesarios para lograr el punto de equilibrio financiero y por ello no se llevará a cabo”*.

Que el Consejo Académico en sesión virtual realizada el 28 de octubre de 2021, analizó la solicitud presentada por el Mag. Sandra Mónica Estupiñán Torres, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que por lo expuesto el Consejo Académico,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – CANCELAR el evento del Acuerdo 015 del 27 de abril de 2021, denominado: ***Seminario Taller Herramientas presenciales y virtuales aplicadas a la enseñanza de la Microbiología***, en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud - Maestría en Microbiología, acorde a las consideraciones expuestas en la parte motiva.

072

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

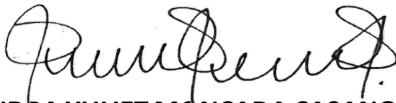
Expedido en Bogotá D.C., el 28 de octubre de 2021

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

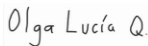
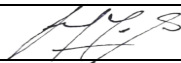


ANA ISABEL MORA BAUTISTA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

Proyectó:	Tec. Olga Lucía Quevedo Hernández	Secretaria Ejecutiva	
Revisó:	Mag. Sandra Mónica Estupiñán Torres	Decana (e) Facultad Ciencias de la Salud	
Revisó:	Dra. Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Académica	
Revisó:	Dr. Carlos Eduardo Ortiz Rojas	Jefe Oficina Jurídica	